

BOEL de 17 de octubre de 2022

Resolución del Director del Departamento de Estadística por el que se convocan elecciones a Director/a de Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Estadística que se celebrarán por medios electrónicos el día 28 de octubre de 2022 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario del Departamento.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

Fdo. José Niño Mora

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
NIÑO MORA JOSE	11-10-2022 10:35:29
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-10-2022 08:26:52



BOEL de 17 de octubre de 2022

ANEXO**CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA**

Publicación en el BOEL de Convocatoria de elecciones y calendario electoral	17 de octubre de 2022
Presentación de candidaturas y avales**	Del 18 al 24 de octubre 2022
Publicación de candidaturas provisionales	25 de octubre de 2022
Fin plazo de presentación de reclamaciones a candidaturas provisionales ***	26 de octubre de 2022
Publicación de candidaturas definitivas	27 de octubre de 2022
Votación de Director/a y publicación resultados provisionales	28 de octubre de 2022 Votación telemática de 9:00 a 18:00 horas
Fin plazo de presentación de reclamaciones a los resultados provisionales **	2 de noviembre de 2022
Publicación resultados definitivos en el BOEL	4 de noviembre de 2022

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).

** Presentación de candidaturas:

- Para poder ser candidato a Director/a de Departamento será necesario cumplir con los siguientes requisitos:
 - o Ser profesor/a doctor/a con vinculación permanente a la Universidad adscrito al Departamento
 - o Contar con el aval, al menos de un tercio de los miembros del Consejo de Departamento (a fecha de la presente convocatoria un tercio de los miembros del Consejo de Departamento corresponde a 17 miembros)
- Las candidaturas se presentarán por correo electrónico a la dirección departamento.estadistica@uc3m.es dirigidas al Secretario del Departamento (modelo disponible en la Secretaría administrativa del Departamento)
- Junto con la candidatura se presentará el aval correspondiente (modelo disponible en la Secretaría administrativa del Departamento)

*** Cualquier reclamación será remitida por correo electrónico al Secretario del Departamento a la siguiente dirección departamento.estadistica@uc3m.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
NIÑO MORA JOSE	11-10-2022 10:35:29
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-10-2022 08:26:52

